



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

COMITÉ DE INFORMACIÓN

SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE.

ACUERDOS

01-6ª.Ext.-2011

Los miembros del Comité de Información determinan que en virtud de no tener a la vista los expedientes registrados para su reserva por el Titular de la Secretaría Académica, estos deberán ingresar para el siguiente periodo de índices de expedientes clasificados como reservados, a fin de ser presentados ante este Comité en la sesión correspondiente, para su revisión. Lo anterior con fundamento en el Artículo 29 Fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

02-6ª.Ext.-2011

Los miembros del Comité de Información revocan la clasificación de la información solicitada por el Director de Campus Puebla, ya que por tratarse de sistemas de datos personales, la información está clasificada como confidencial. Lo anterior con fundamento en el Artículo 29 Fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

03-6ª.Ext.-2011

Los miembros del Comité de Información confirman la inexistencia de la información referente al Acta Finiquito de fecha 31 de Diciembre de 2008 y Minuta de acuerdos de la reunión celebrada el día 2 de Septiembre de 2008, ambas derivado de los trabajos realizados al amparo del Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaria de Educación Pública y el Colegio de Postgraduados en el proyecto PM-05-86, con base en los oficios signados por los Titulares de las Unidades Administrativas competentes. Lo anterior con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.

04-6ª.Ext.-2011

Los miembros del Comité de Información determinan solicitar mediante la Unidad de Enlace, a la Secretaría Administrativa, Dirección Jurídica, Departamento de Convenios Interinstitucionales y al Departamento de Adquisiciones y Contratos, realicen una búsqueda exhaustiva para localizar la documentación que dará respuesta a la solicitud de información con número de folio 0814000006211. Lo anterior con fundamento en el Artículo 29 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.